

CERVANTES EN EL EXILIO. Antonio Muñoz Molina.

Miguel de Cervantes Saavedra no era andaluz. Lo han descubierto algunos profesores de un instituto de bachillerato en una capital andaluza de cuyo nombre no quiero acordarme. Se discutía cómo llamar al centro, que estaba recién inaugurado, y algún nostálgico de esos que nunca faltan propuso llamarlo Miguel de Cervantes, pero otros miembros del Claustro, más en sintonía con los tiempos, y animados quizás por el fervor patriótico del 28 de febrero que se avecinaba, alegaron que no siendo Miguel de Cervantes andaluz no estaba bien ponerle su nombre a un centro de instrucción pública andaluza.

Parece que al pobre Cervantes, durante su vida más versado en desdichas que en versos, como él mismo decía, lo sigue persiguiendo un infortunio de peregrinajes varios siglos después de su muerte. Hace años fue noticia de primera página que el ayuntamiento de la ciudad de Lejona, en la que por cierto tiene su sede la Universidad del País Vasco, le quitó el nombre de Cervantes a una calle que lo había llevado siempre, usando argumentos parecidos a los que esgrimen ahora los profesores de instituto adictos al ayatolismo andaluz: Cervantes no era vasco.

Si Cervantes no pertenece a la cultura de Euskadi, ni tampoco a la de Andalucía, convendrá indagar si el sitio que le corresponde es en la cultura de Castilla-La Mancha, dado que las andanzas de don Quijote transcurren principalmente por las llanuras de esa región, o bien en la cultura de la Comunidad de Madrid, ya que nació en Alcalá de Henares. Una vez yo vi en una librería una obra en dos volúmenes colosales que se titulaba Historia del pensamiento castellano-manchego. Es posible que, expulsado como un apátrida de las literaturas vasca y andaluza, Miguel de Cervantes merezca un refugio en la historia de la literatura de Madrid, o bien en la de Castilla-La Mancha, a no ser que se tenga en cuenta otro peligroso factor: que tal vez, como intentó siempre demostrar don Américo Castro, Cervantes era judío. ¿Puede considerarse que un judío, incluso un judío converso, pertenece de verdad a la cultura madrileña, o a la castellano-manchega?

Ocurre sin embargo una última dificultad que no sería honrado por mi parte encubrir. La hispanista italiana Rosa Rossi publicó hace algún tiempo un libro cuya tesis central es que no pueden entenderse las obras de Cervantes si no se admite que era homosexual. Los argumentos en favor de la homosexualidad de Cervantes tienen algo en común con los que prueban su heterosexualidad: ambos son inexistentes. Que le gustaran los hombres en lugar de las mujeres es tan posible, o tan falso, como que fuese judío y no cristiano viejo, ya que se saben muy pocas cosas ciertas de su vida. Pero la atribución de la homosexualidad puede llevar a algunos a reclamar su inclusión no en la cultura castellano-manchega, ni en la judía, sino en la floreciente cultura gay. ¿Habrá que concluir la trashumancia de Cervantes acomodándolo no en los departamentos de español de las universidades americanas, sino en los de Gay and lesbian studies, tan de moda en los últimos años?

Cualquier cosa menos aceptarlo en la rica cultura andaluza, en la que sin embargo ocupan lugar de preeminencia Séneca, Los Amigos de Gines, Picasso, Victorio y Lucchino, Boabdil, María del Monte, Velázquez y Marifé de Triana, por citar algunos ejemplos de andaluces con sus oportunos certificados de nacimiento y dignos de honrar con sus nombres el frontispicio de un severo instituto de bachillerato andaluz. Un paisano mío, el catedrático Aurelio Valladares, ha escrito una detallada monografía sobre la posible presencia de Cervantes en Úbeda y la huella de esta ciudad en el Quijote, concluyendo, no sin melancolía, que la primera tal vez no sucedió, y que la segunda es muy escasa. Pero teniendo en cuenta que fue Cervantes quien retrató al hampa sevillana en Rinconete y Cortadillo, que justo en esa ciudad estuvo encarcelado

por un delito tan de actualidad como el manejo dudoso de fondos públicos y que fue tal vez durante su cautiverio cuando se le ocurrió la trama del Quijote, yo me atrevería a elevar una modesta proposición a las autoridades culturales andaluzas: si no le dan el nombre de Miguel de Cervantes a un instituto, que se lo pongan al menos a alguna prisión.